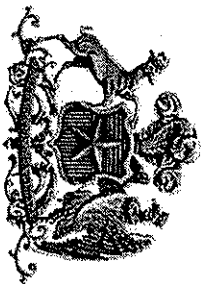


**URGENTE**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8774**

EXP: Nº 291 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Ampliación Reposición Ruta 5 Chiloé, Sector Bif. Puente Bicentenario - Bif. Pupelde, tramo 8 Variante Ancud", Comuna de ANCUUD, Provincia de CHILOÉ, X Región.

F: 4020

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradereceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de noviembre próximo, a la orden del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. Nº 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2195, DE 20 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
43	ANDRADE OYARZUN MARIANO	\$834.196.-

169882

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALLIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones-Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

382.

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Oficina de Partes Fiscalía
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
  - Nº Proceso 4300410